

## Acta sintética CM Sesión Extraordinaria N°02/2022

Con fecha 12 de agosto de 2022, mediante uso de la plataforma ZOOM, se llevó a cabo por videoconferencia la sesión extraordinaria N°2-2022 del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de la Región de Aysén. La reunión fue presidida por el Sr. Oscar Henríquez Sepúlveda, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en su calidad de presidente titular. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

1. **Bienvenida y apertura de sesión.**
2. **Sanción de acta extraordinaria 01 2022.**
3. **Revisión de estado de acuerdos de sesión anterior.**
4. **Trabajo elaboración del Plan de Manejo.**
  - Presentación de TRAZABILIDAD.
  - Presentación de estructura del Plan de Manejo.
  - Objetivo del Plan de Manejo.
5. **Varios**
  - Revisión de informe 133/2022.
  - Ratificar calendario de reuniones del presente año (Se deja pendiente para Trabajo en sesión ordinaria).
  - Priorización de propuesta de Medidas de apoyo para sector bentónico (no se toca por falta de tiempo).
6. **Revisión de acuerdos de la reunión.**

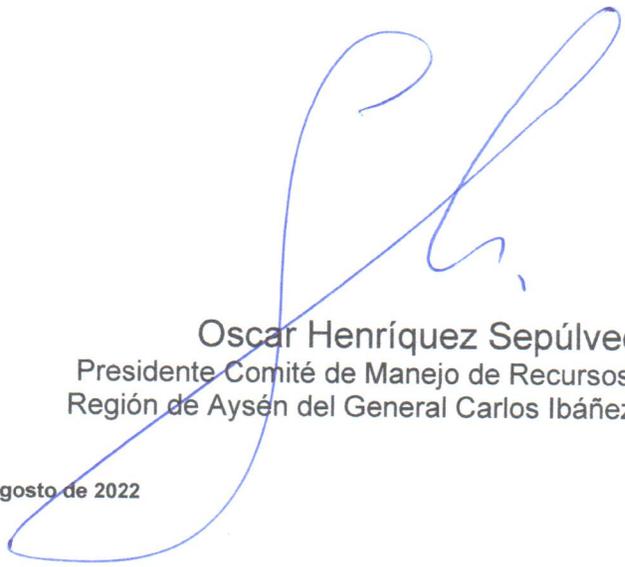
### Acuerdos

1. Se aprueba el acta anterior sin observaciones.
2. El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura realizará capacitaciones en terreno (caletas) en el correcto llenado de las declaraciones electrónicas de desembarque.
3. El presidente del Comité de Manejo, Sr. Oscar Henríquez Sepúlveda, ratificará con la División de Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la factibilidad de establecer un límite máximo de captura del buzo por día de trabajo (1.000-1.500 Kg/día, propuesta de los pescadores de Melinka), antes de que el Plan de Manejo esté

establecido. De forma paralela los pescadores bentónicos de Guaitecas y Puerto Aguirre, deberán acordar este límite máximo de captura.

4. Se enviarán documentos con antecedentes del Plan de Manejo vigente, para que los representantes del Comité puedan formular una propuesta de objetivo general del Plan de Manejo, así como identificar las problemáticas de cada pesquería. Este material de apoyo será enviado para ser trabajado en la próxima sesión ordinaria del Comité de Manejo.
5. Se invitará al Diputado Miguel Ángel Calisto, a la próxima sesión de Comité de Manejo, con el objetivo de realizar observaciones a la propuesta de Ley de Bentónica y la nulidad de la Ley de Pesca.
6. La próxima sesión del Comité de manejo se realizará el día 22 de agosto.

Se cierra la sesión a las hr. 18:36



Oscar Henríquez Sepúlveda  
Presidente Comité de Manejo de Recursos Bentónicos  
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Puerto Aysén, 12 agosto de 2022  
CC archivo

### REGISTRO DE ASISTENCIA

Institución	Asist.	Just.	Titular	Asist.	Just.	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Si	-	Oscar Henríquez	Si	-	Mario Acevedo
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Si	-	Christian Chávez	No	No	Sergio Oyarzo
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Si	-	Fabián Teca	Si	-	Pedro Vargas
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas	Si	-	Juan Carlos Soto	-	-	Pedro Guenuman
Representante sector artesanal comuna de Cisnes	Si	-	Carlos Torres	-	-	José Miguel Machuca
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas	Si	-	Daniel Canuillan	-	-	Miguel Chiguay
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas	Si	-	Sergio Barría	Si	-	Bernardino Quediman
Representante sector artesanal Las Guaitecas	Si	-	Juan Cañicul	Si	-	Cesar Orellana
Representante sector Planta Proceso	Si	-	Felipe Peña y Lillo	Si	-	Elsa Puinao Haro
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Si	-	Juan Carlos Orellana	Si	-	Cristian Hudson
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	No	No	Javier Chávez	No	No	Izidor Fellhandler

#### Invitados

Ramiro Contreras	Profesional Dirección Zonal de Pesca Aysén/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Alejandra Pinto	Profesional URB/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

### Anexo Respaldo Participación

